

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 089 /26. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	16 MAR 2026	REG. 222
FIRMA:	ENTRÓ	11 31

USHUAIA, 13 MAR 2026

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Rosa Eliana VARGAS, D.N.I. N° 26.509.099, Legajo N° 2650909900, dependiente de la Dirección Centro de Cuidado Amanda Beban.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día que corresponda y por el término de seis (06) meses.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Eliana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo DELEGACIÓN RÍO GRANDE	
REGISTRO Nº 47	12 MAR. 2026
HORA	
FIRMA	

Ushuaia, 12 de marzo de 2.026.

NOTA Nº 120 / 2026
LETRA F. J. G

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº 168	13 MAR. 2026	11:52
FIRMA		folios

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
SRA. Mónica Susana URQUIZA
S / D.

Cristian RIGONI FUENTES
Jefe Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la **RENOVACIÓN DE ADSCRIPCIÓN** para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo por el término de 6 (seis) meses de la Agente Vargas Rosa Eliana, D.N.I Nº 26.509.099 Legajo 2650909900, quien es Planta Permanente del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja